

COMEDOR ESCOLAR 2025/2026

Estimadas familias del alumnado del CEIP DAMA DE GUARDAMAR:

Los interesados/as en que sus hijos/as hagan uso del SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR desde el día 8 de septiembre, deberán rellenar la SOLICITUD (de manera telemática o presencial) que se adjunta a esta hoja informativa **ANTES** del jueves 4 de septiembre a las 14:00. Con todo ello quedará efectuada la RESERVA DE PLAZA del alumno/a siendo prioritaria su inscripción en caso de cubrir el total de plazas disponibles.

- **De manera telemática:** cumplimentar la solicitud y remitirla al correo electrónico comedordamadeguardamar@gmail.com
- **De manera presencial:** acudir a secretaría entre el 2 de septiembre y el jueves 4 en horario de 9:00 a 14:00.

Deberá ser solicitado por **TODOS LOS ALUMNOS/AS** que deseen hacer uso del servicio que presta el C.E.I.P. DAMA DE GUARDAMAR, aunque soliciten también algún tipo de beca.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1.- SOLICITUD DE COMEDOR cumplimentada

* *Aquellos niños/as que presenten la actualización del documento médico oportuno, recibirán un menú específico que atienda a su alergia o intolerancia alimentaria. En caso contrario, no será contemplada otra opción que no sea el menú ordinario y común para la totalidad de comensales del Centro.*

2.- Si el centro **NO cuenta con su número de cuenta o desean cambiarlo necesitaremos el certificado bancario de uno de los progenitores.**

- El **pago** se efectuará únicamente por domiciliación bancaria, a través del cargo correspondiente por **mensualidades adelantadas**, los cinco primeros días del mes (septiembre será tras la resolución de las becas). En cada mes domiciliado se descontará la parte proporcional correspondiente a las faltas debidamente justificadas del mes anterior al facturado. Los días festivos no serán contabilizados al facturar.

- La **hora de recogida** del alumnado de comedor:

Septiembre y junio: 14:30

De octubre a mayo: 15:30h o 16:45h

- Usuarios de tickets (necesario entregar la solicitud de comedor): se efectúa **pago previo** (4,35€/ticket) en **entidad bancaria Sabadell** al **número de cuenta: ES25-0081-1434-14-0001103720** presentar resguardo de pago en el colegio o al correo del comedor y canjear en secretaría el paquete de tickets correspondientes al pago efectuado (**mínimo 10 tickets, total 43,50€**).

- En caso de ausencia del alumno/a por motivos de enfermedad u otras razones, el ticket correspondiente al día de la ausencia no será reembolsado ni podrá ser utilizado en otra fecha.

La encargada de Comedor,
Cristina
Contacto: comedordamadeguardamar@gmail.com